

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
VIPGOLDEN S.A.
Guayaquil, Ecuador

De conformidad con la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, dejando constancia, lo siguiente:

1. Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria.
2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
3. Revise los Estados Financieros mensuales, sobre los que no encontré transacciones inusuales en razón de que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad

Comisario



Ec. Edgar Pazmiño Jaramillo

10 de Junio de 2016

Guayaquil, Ecuador